SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA: 22 de diciembre de 2021

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2988716

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CLAUDIA MILENA ROA CARDOSO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: C.C. 52.151.786 de Bogotá

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral, según programación establecida en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y complementaria que se le asigne, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial del SENA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato. 2. Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto. 3. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 4. Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida. 5. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras. 6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación pro-proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje. 8. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá, Centro de Gestión Industrial del SENA.

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: Será hasta el 15 de diciembre de 2021.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 08 de noviembre de 2021.

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO: 15 de diciembre de 2021.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el 15 de diciembre de 2021, sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Cuatro millones novecientos cuarenta mil pesos Mcte ($4.940.000).

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Cuatro millones novecientos cuarenta mil pesos Mcte ($ 4.940.000).

SUPERVISOR: Cesar Augusto Ramos Burgos. COORDINADOR ACADÉMICO.

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: C.C. 19.424.030 de Bogotá D.C.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI___NO **X**_

ACTAS No.	**TIEMPO**	**CAUSALES**

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 4.940.000
Valor Ejecutado	$ 4.940.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0

Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

1. Se ejecuta reporte de juicios de evaluación de acuerdo con la siguiente relación:
 - Ficha 2206113, grupo 56TGGSST.

Competencia: Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes.
Resultados evaluados:
Determinar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos del SNPAD.
Identificar medidas de intervención frente a la amenaza y la vulnerabilidad conforme con las políticas de la organización.
Ajustar el plan de emergencias y contingencias con base en las prácticas y simulacros desarrollados en la organización.
Determinar el riesgo de emergencias y desastres de la organización de acuerdo con metodologías establecidas.
Desarrollar prácticas y simulacros para la puesta en marcha del plan de emergencias y contingencias de acuerdo con las condiciones definidas por la organización.
Competencia: Ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos del trabajo para la población cubierta y no cubierta por el ser en relación con las necesidades identificadas.
Resultados evaluados:
Evaluar los procesos de inducción, capacitación y entrenamiento con base en los indicadores de gestión, que faciliten el seguimiento de los resultados y la toma de acciones correctivas.
Determinar la caracterización socio demográfica de la población trabajadora, de acuerdo con la actividad económica, utilizando herramientas diagnósticas aplicables.
Ejecutar procesos de inducción, capacitación y entrenamiento con base en el programa establecido por la organización.
Definir programa de inducción, capacitación y entrenamiento de acuerdo con políticas de la organización

- Ficha 2155367, grupo 13TGGSST.

Competencia: Apoyar las actividades de salud ocupacional de acuerdo con el programa diseñado en salud ocupacional y normatividad vigente. Resultados evaluados: Determinar las condiciones de salud de la población trabajadora en un ambiente ocupacional específico de acuerdo con metodología establecido. Proponer un Sistema de Vigilancia Epidemiológica de acuerdo con las condiciones de salud de la población trabajadora en estudio. Realizar análisis de puestos de trabajo con base en metodologías establecidas. Implementar las actividades de vigilancia epidemiológica de acuerdo con los factores de riesgo identificados y priorizados. • Ficha 2142276, grupo 14TGGSST. **Competencia**: Ejecutar el programa de salud ocupacional de la empresa según orientaciones dadas y normatividad vigente. Resultados evaluados: Determinar la información requerida para el diseño del programa de salud ocupacional de acuerdo con normatividad vigente. Registrar y procesar información del programa de salud ocupacional de acuerdo con las normas vigentes.
2. Elaboración de actas de inicio de semestre socializando los lineamientos de cada una de las competencias, los tipos de evidencias (conocimiento, desempeño y producto), los horarios, uso de la plataforma entre otros.
3. Apoyo en la formación por competencias, realizando de manera permanente acompañamiento a los grupos proyectos de cada una de las fichas a cargo. Ficha 2206113, Grupo 56TGGSST Ficha 2155367, grupo 13TGGSST Ficha 2142276, grupo 14TGGSST.
4. Implementación y socialización de las guías de aprendizaje de acuerdo con las fases de formación y las competencias acompañadas.
5. Creación de los portafolios del aprendiz y del instructor en la plataforma Territorium, de acuerdo con los parámetros establecidos por el SENA.
6. Asistencia a los diferentes comités de especialidad para reportar avances en cada una de las fichas y grupos asignados.
7. Evaluación, socialización y asignación de valoración para cada una de las evidencias presentadas, conocimiento, desempeño y producto, en los grupos a cargo.

8. Exposiciones magistrales en temas del área de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con cada una de las competencias impartidas.
9. Control de asistencia y reporte de deserción en los casos que se presentaron durante la ejecución del contrato, esta información se envió a la coordinación académica.
10. Alistamiento semanal de las cesiones de formación en las competencias y fichas asignadas.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Cesar Augusto Ramos Burgos
Coordinador Académico
Supervisor de Contrato

Proyecto: Leidy Viviana Cuesta Gómez
Cargo: Oficinista Grado II - Contratación de Personal

Reviso: Cristian David Velandia Sastre
Cargo: Contratación de Personal